



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: Pintura I N° según Plan: 6
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2022-2023
Curso: 1° año	Comisión: A y B	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 (Cuatro)
Correlatividades precedentes: Ninguna		Docente/s a cargo: <ul style="list-style-type: none"> • Barrozo Flavia • Celeri Sabrina

FUNDAMENTACIÓN

El rasgo identificador universal de la pintura (entre el resto de las manifestaciones artísticas) es el color. Las obras pictóricas, tanto en el pasado como en la actualidad, son representaciones plásticas donde el color es protagonista.

En la iniciación a la pintura en general, toma vital importancia el conocimiento de los colores, su comportamiento teórico y su práctica. El círculo cromático, los tres colores primarios y las gamas de color obtenidas a partir de sus mezclas, resumiría gráficamente esta aproximación a los principios de la pintura. Sin embargo, este estudio debe completarse con el análisis de conceptos tales como: los colores complementarios, los efectos luminosos del color, y, por supuesto, la obtención de un color determinado.

La búsqueda del conocimiento de las mezclas de color será uno de los desafíos fundamentales en la cursada de este espacio, así como también un constante ejercicio práctico. La ejecución de obras estimulará los deseos expresivos de nuestros estudiantes, y evidenciará la aplicación de los conocimientos adquiridos.

OBJETIVOS

- Conocer el color pigmento, sus cualidades, mezclas y combinaciones en paletas monocromas, policromas, análogas, armónicas.
- Experimentar y conocer diferentes medios para la producción pictórica y sus posibilidades de uso según la intencionalidad de la imagen.
- Conocer las relaciones de color – valor.
- Comprender el carácter discursivo de la imagen pictórica, así como la percepción del plano como una compleja configuración de factores formales, tonales y espaciales.

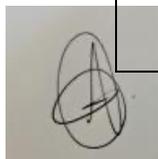
PROGRAMA

Unidad N°1 “Teorías del color”

Color luz y color pigmento: La luz. Mezclas aditivas. El pigmento. Mezclas sustractivas: círculo cromático. Colores primarios, secundarios, terciarios. Complementarios. Mezclas de color. Acromáticos. Colores saturados y desaturados. Colores quebrados. Matiz, tono y saturación. Monocromías. Paletas reducidas. Policromías. Gamas armónicas. Gamas de Análogos. Triada. Temperatura del color. Cálidos y fríos. Contrastes. Naturaleza muerta. Color local.

Bibliografía:

- Bibliografía de la cátedra (Clases publicadas en el campus virtual institucional)
- Teoría y práctica del color. José M. Parramón. Editorial Parramón ediciones S.A.
- El gran libro del color. José M. Parramón. Editorial Parramón ediciones S.A.
- Léxico técnico de las Artes plásticas. Irene Crespi. Jorge Ferrario. Edición ampliada.
- Teoría y práctica del color. Manuel Guzmán Galarza. Primera edición 2011. Diseño: Ideando.



DOCENTE

Flavia I. Barrozo

COORDINADORA
CARRERA





Unidad N°2 “Herramientas y materiales”

Medios de producción de la pintura: materiales tradicionales y no tradicionales: témpera, acrílico, materiales para la elaboración de texturas táctiles. Herramientas, lápices, pinceles, espátulas, rodillos, paletas, diluyentes. Soportes tradicionales y no tradicionales. Preparación y tratamiento de soportes tales como el papel, tela, madera, entre otros. Imprimaciones.

Bibliografía:

- Bibliografía de la cátedra (Clases publicadas en el campus virtual institucional)
- Teoría y práctica del color. José M. Parramón. Editorial Parramón ediciones S.A.
- El gran libro del color. José M. Parramón. Editorial Parramón ediciones S.A.
- Léxico técnico de las Artes plásticas. Irene Crespi. Jorge Ferrario. Edición ampliada.

Unidad N°3 “Apreciación de obras”

Apreciación, análisis, reflexión, contextualización y producción de relaciones sintácticas y semánticas en la imagen propia y ajena, regionales, nacionales. Análisis denotativo y connotativo.

Bibliografía:

- Bibliografía de la cátedra (Clases publicadas en el campus virtual institucional)
- Léxico técnico de las artes plásticas. Irene Crespi. Jorge Ferrario. Edición ampliada.
- Teoría y práctica del color. Manuel Guzmán Galarza. Primera edición 2011. Diseño: Ideando.

METODOLOGÍA

La propuesta de “Taller” implica el abordaje teórico y práctico de cada uno de los temas a desarrollar. Se impulsará el análisis y discusión de producciones individuales y el desarrollo creativo personal. Se espera que los estudiantes afronten la propuesta de trabajo con espíritu reflexivo, que desarrollen vínculos con lo emocional a través de las artes visuales y que valoren las producciones desde el análisis de los elementos plásticos.

EVALUACIÓN

La evaluación será formativa, es decir, que se realizará durante todo el proceso a partir de la participación, la realización de ejercicios pictóricos y la aplicación de la teoría en la práctica.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Compromiso personal en la producción de obra pictórica.
- Búsqueda de la construcción de una imagen propia.
- Entrega de los trabajos dentro de los tiempos acordados.
- Participación activa y continua durante la cursada anual.
- Participación en las exposiciones que la institución organice o sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones hacia la comunidad.

Se evaluará el cumplimiento de las consignas dadas y la defensa oral de cada producción.

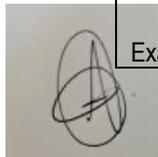
Este espacio no contempla la condición de promoción ni de alumno libre.

ACREDITACIÓN

Acreditación de estudiantes por regularidad:

- Asistencia obligatoria al 70% de las clases.
- Aprobación del 100% de los parciales y/o actividades prácticas con una nota de 4 (cuatro) o superior.

Examen final:



DOCENTE

Flavia I. Borrozo

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA

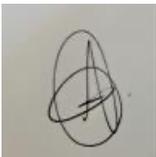


Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

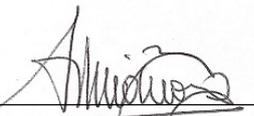
- Los estudiantes deberán presentar el 100% de los ejercicios y trabajos prácticos propuestos durante el trayecto anual.
- También deberán dar cuenta de los contenidos aprendidos, los cuales deberán ser desarrollados de manera oral.
- Asimismo, se tomará en cuenta la participación y el proceso de cada estudiante durante su trayecto anual.

Alumnos promocionales: No existe esta condición en este espacio curricular.

Alumnos libres: No existe esta condición en este espacio curricular.



DOCENTE


Horacio I. Barrozo

COORDINADORA
CARRERA

